

PRECIO 1'25 PTS TRIMESTRE.

Anuncios

PRECIOS ECONÓMICOS

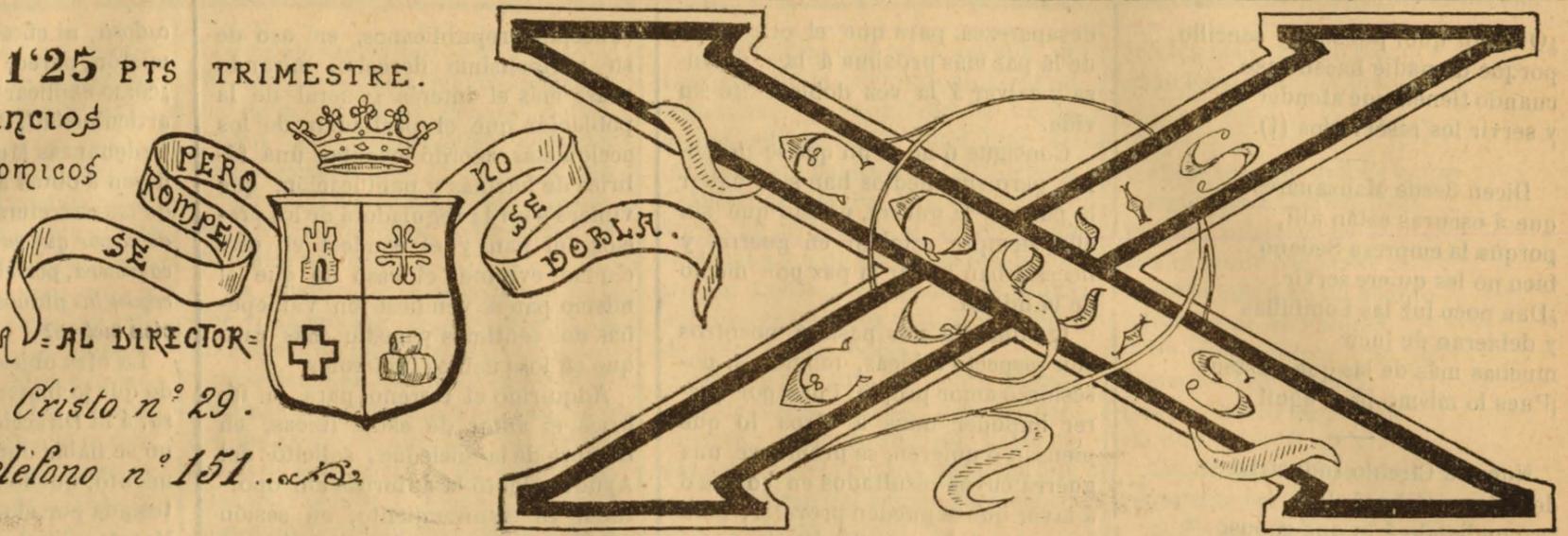
TODA

- LA -

CORRESPONDENCIA - AL DIRECTOR -

Calle del Cristo n.º 29.

Teléfono n.º 151.



PERIÓDICO DECENAL COMPLETAMENTE INDEPENDIENTE.

Cliché de actualidad

A raíz de efectuarse los primeros disparos en las costas de Melilla, hecho que dió origen á que nuestras tropas se aprestasen para repeler la agresión de los rifeños, surgió potente un movimiento de tumultuosa actitud entre los peninsulares, que denotaba hondo disgusto y grave descontento en el ánimo de la muchedumbre que comenzó protestando de un acto que arrostraba en pos de sí, lamentabilísimas consecuencias y pérdidas cuantiosas de valer irreparable.

La opinión en aquellos momentos, insegura en sus gratuitos juicios y desconocedora del sesgo que pudieran tomar los hechos, motivados por las circunstancias del acaso, levantó sus gritos de rebelión por entre la multitud de sus opuestos sentimientos y quiso constituir un estado general de parecer que solo sirvió para sembrar en el espíritu del pueblo y en el de nuestros soldados, las ineficaces sensaciones que en todo instante produce el desaliento.

La prensa de todos los matices por otra parte, recogiendo los clamores que de uno y otro lado venían á fortalecer la protesta popular, también secundó en grado relativo ese mismo movimiento á que aludo, y todos reunidos entonaron la canción que más tarde ha tenido por finalidad, un sangriento epílogo que mancha con sangre las páginas de nuestra historia Patria.

A medida que nuestros soldados embarcaban para pelear con los moros enemigos del orden y la paz, acentuábase ese sentimiento de indignación que la guerra provocaba en todos los corazones, y empeñados en la lucha planteada contra el Gobierno, que para hacer frente á las contingencias de la pelea no vaciló en movilizar las tropas expedicionarias, sosteníase en nuestro suelo una situación tan compleja que era de todo punto innecesaria y perjudicial.

Más tarde, y cuando el honor nacional se hallaba en grave peligro, esa misma multitud que

días antes anatematizaba nuestra intervención en Marruecos, ponía de relieve el patriótico afán de vengar una ofensa que á España se le infirió, y ya cambiando el retraimiento y la cobardía por el heroísmo que siempre supo poseer nuestra raza, vióse á las muchedumbres de todas partes aplaudir y estimular á nuestro Ejército que iba á defender el prestigio que en todo momento mantuvo esta Nación gloriosa por muchos títulos diversos.

Y por último, el relato de los sucesos desarrollados en el campo de operaciones, influyó de tal forma en el ánimo de nuestros compatriotas, que á excepción de algunos revoltosos que temeraria é inoportunamente pretendieron patentizar su intransigencia, valiéndose de los medios que la ocasión les deparaba para exteriorizar de una forma violenta sus absurdas aspiraciones, todos los demás coincidimos en que la guerra era inevitable, y que ya ofendidos en nuestra dignidad y amor propio, no podíamos retroceder sin incurrir en la bochornosa afrenta con que de seguro nos hubiera censurado el extranjero.

Entonces la opinión, juzgando con más acierto las incidencias circunstanciales que la realidad suponía, quiso probar su generosidad y altruismo, y movida por los laudables sentimientos de caridad, tanto oficial cuanto particular, comenzó por socorrer á las familias de aquellos soldados que eran su sostén, celebrando en todas partes actos que iban encaminados á recolectar fondos con tal objeto y tomando acuerdos que eran celebrados con loor por parte de todos.

Y hoy, en que nuestra situación aunque peligrosa todavía, se halla perfectamente definida por el sensato parecer de los buenos españoles, todos convenimos en reconocer que debemos cooperar en la medida de nuestras fuerzas á que cuanto antes se termine esta guerra, sin olvidar que por encima de ruines pasiones y sobre bastardos miramientos está el principio y la honra de nuestra queridísima Patria.

A. SANGIL.

Ciudad-Real, 9 Agosto 1909.

La Cruz Roja

Está desplegando suma actividad la Junta de damas de la Cruz Roja, para la formación de proyectos en bien de los reservistas españoles y sus familias.

Ya se han dirigido á altas personalidades de la aristocracia y la política pidiéndoles apoyo para tan humanitaria obra.

X da un sincero aplauso á las caritativas damas que componen dicha junta y que son:

Presidenta.—Doña Cecilia Córdoba.—Vicepresidenta 1.ª, doña Inocencia Fraile.—Vicepresidenta 2.ª, doña María García.

Tesorerera.—Doña Sacramento Caravantes.

Secretaria.—Doña María Caminero Contadora.—Srta. Angelita Palomares.

Directora almacenista.—Srta. Pepita Prieto.

Vocales.—Doña Matilde López Córdoba, doña Petra López Córdoba, doña Virginia Corví, doña Pilar Osorio, doña Carmen Uruburu, y doña Luisa de la Llave.

Una pregunta: ¿La presente Cruz Roja es continuación de la que antes estuvo constituida?

Porque se nos ha dicho que es la misma y no lo confirma el hecho de no haber contado para nada con algunos individuos que formaban aquella y justo era que hubieran contado con ellos puesto que en la misma tenían parte y no están liquidadas las cuentas.

Crónica

Una nota altamente simpática y patriótica, que merece un coro de alabanza y plácemes, es el acto de una bella y distinguida Señorita que prodiga con sus propias manos obsequios valiosos, á quienes alienta la esperanza del triunfo y que esponen para ello lo más sagrado de su ser, que es la vida.

Muy patriótico, caritativo y humanitario es el laudable acto de la suscripción voluntaria que las más altas personas de la Nación Española han encabezado, y que debido á partir de su iniciativa, se conseguirá una

importantísima recaudación que se hará ascender á bastantes miles de duros, pero que tiene el defecto en la práctica, de las filtraciones que han de existir hasta llegar al fin que los bondadosos corazones de los que coadyuven se han propuesto, llegando mermado á su destino, y con el apéndice de no ser equitativamente distribuido.

En cambio la Srta. Carlota Morales, ha acertado en hermanar los buenos sentimientos con la seguridad del fin que se ha propuesto, llevando en ventaja su acto, el agradecimiento inmediato y directo, á más de la seguridad de que al fin no llega como obra póstuma á manos de sus protegidos.

Tal vez esos seres á quienes espera la inicua y artera bala del bárbaro y traidor rifeño, se acuerden en su último instante de aquella blanca mano, que más que el goce material de lo en que el obsequio consistía, veía la mano de la Patria representada por la bella compañera del hombre, en la primavera de su vida y bendecirá con su aliento aquel recuerdo divino, que como último de su vida tuvo la dicha de gozar. ¡Bendita sea!

EL CABO PEREZ.

A vuela pluma

Pasó Aguilera á Melilla y el pueblo de Manzanares á tan bizarro Manchego salió atento á saludarle figurando á la cabeza todas las Autoridades.

Después cruzó por aquí y acudieron á esperarle cuatro en busca de emociones y cuatro infelices madres que quieren ver á sus hijos para con ansia estrecharles. Al dar como allí dió vivas al Ejército, sus clases, á los manchegos, y á España respondieron esas madres y esos que en pos de emoción á los especiales salen. ¡Como Autoridad del pueblo no hubo á saludarle nadie!

Fuí la otra noche á un café y tras de estar esperando mucho tiempo lo pedido, me salí cual hube entrado.

¿Que por qué? pues muy sencillo, porque de nadie hacen caso cuando tienen que atender y servir los reservados (1).

Dicen desde Manzanares que á oscuras están allí, porque la empresa Sedano bien no les quiere servir. ¿Dan poco luz las bombillas y debieran de lucir muchas más de las que existen? ¡Pues lo mismo pasa aquí!

Nuestro Círculo Industrial de vida no dió señales, respondiendo á lo que espuse para alivio de los males que sufren los reservistas en los casos actuales.

¿En qué invierten la cuota de diez realitos mensuales?

Iten el Club de Carreras que tampoco ha contestado: Puesto que según se dice las cuentas no se ajustaron y debió sobrar dinero según estoy informado.

¿En qué mejor usar pueden los que aseguran sobraron?

Iten más el Club Ciclista que tampoco contestó: Estos tienen mi dispensa si están en preparación de algún festejo aplastante de los que tanto anunció. ¿Por qué tardan tanto tiempo en sacarlo á lo exterior?

CLAROCO.

La guerra es la paz

El temperamento que siempre se ha achacado á nuestra Patria no tiene más remedio que ir decreciendo, porque no solo los desengaños de no conseguir nada práctico al fin de cada campaña, sino la moral desmembración de las familias de los que han coadyuvado á su acto y terminación, tienen que converger en preferir una paz sana y saludable.

Pero no falta la voluntad de los beligerantes para conservarla, y de ahí el título del presente artículo, para la demostración de que sin guerra no puede haber paz. Es decir; que para que haya paz, es precisa, es indispensable la guerra.

Supongamos hallarse dos personas en una isla con víveres suficientes á aguardar la arribada de un buque que consideran ha de tardar un mes. Pasa este tiempo y casi perdidas las esperanzas de salvación cada una de aquellas personas considera más conveniente, que para poder aguardar mejor la consecución de sus fines, debe subsistir uno al otro; debe quedarse uno en lugar de los dos. Y empiezan el echarse culpas mutuamente del estado que sufren, al objetivo que se proponen.

La paz entre estos dos seres ha sido aparente porque consideraban que á ambos les daba tiempo á la salvación, pero una vez casi perdidas las esperanzas, necesitan indispensablemente que uno dé ellos

desaparezca, para que el otro goce de la paz más próxima á la esperanza y salvar á la vez doblemente su vida.

Consigue ó no el fin que se proponía, pero sus medios han sido hallar la paz por la guerra, puesto que sin ella siempre estaban en guerra, y necesitaban hallar la paz por medio de la misma.

Igualmente nos pasa á nosotros con respecto á ideas, religiones, posesión ó amor propio: Pues por querer imponer unos á otros lo que piensan ó quieren, se promueve una guerra cuyos resultados en contra ó á favor nunca pueden preverse, pero que, para todos resulta la experiencia de que ha podido haber paz por efecto de esa misma guerra, y hasta de que era precisa esa guerra para imponernos la paz.

Solo que, como esa paz no puede ser definitiva; pues siempre quedan vestigios del asunto que se discute, y que como consecuencia la resucitan otros seres aunque con menos ímpetu, promoviendo otra y otras guerras, indispensables siempre á la consecución de la paz definitiva, que es la que todos y cada uno perseguimos para gozar de la paz eterna á que en general aspiramos.

Porque ¿qué cosa hay más hermosa que la paz? ¿Que deseamos al adquirir un amigo, al tomar estado, al conversar con un semejante, ó al vivir en el hemisferio designado á cada uno de sus habitantes en relación con los de los demás puntos del Planeta?

Ahora, que como la paz ha de venir por la guerra, y aun cuando á esta todos la detestemos, tenemos que soportarla en justo castigo á nuestro egoísmo y ambiciones, que es en resumen el origen de todas las guerras.

KCHT.

La "Panificadora de Valdepeñas," y los Concejales Republicanos

La inmerecida honra que mis paisanos y amigos me otorgaron, nombrándome Presidente del Consejo de Administración de la *Panificadora de Valdepeñas*, que nunca podré agradecer bastante, me obliga á coger la pluma, sin consultar á la Sociedad ni aun á los compañeros de Consejo.

No trato de ofender á persona alguna y por tanto si en mis palabras pudiera creerse envuelta alguna ofensa queda retirada. Voy sí á decir la verdad, lisa y llana, sin rodeos de ninguna especie, como debe decirse para que se enteren los quinientos cincuenta accionistas que forman la Sociedad y los que no son accionistas.

La Sociedad anónima *Panificadora de Valdepeñas*, en la creencia de que la fabricación de harinas y elaboración de pan son industrias á que puede dedicarse todo el que lo tenga por conveniente, sin preocuparse poco ni mucho de que existiera ó no existiera otra fábrica de harinas en esta ciudad, en que tuvieran más ó menos participación uno ó varios

concejales republicanos, en uso de su perfectísimo derecho, mirando acaso más el interés general de la población que el particular de los accionistas, acordó levantar una fábrica de harinas y panificación, que viniera á ser la reguladora de los precios del pan y el candeal en esta ciudad, evitando el caso de que el mismo pan se vendiese en Valdepeñas dos céntimos y medio más caro que en los pueblos limítrofes.

Adquirido el terreno para la fábrica, el autor de estas líneas, en nombre de la Sociedad, solicitó del Ayuntamiento la autorización oportuna. El Ayuntamiento, en sesión del 2 de Agosto, según procedía, pasó el asunto á la comisión de policía urbana y rural, compuesta de los señores D. Eusebio García Rabadán, D. José Tarancón, D. Francisco Megía y D. Juan Ruiz Cornejo. Esta comisión se reunió, estudió el asunto, consultó los planos, visitó el solar de la *Panificadora*, tomó varias medidas sobre el terreno, volvió á reunirse y, como era de esperar dada su competencia, informó favorablemente.

El día 9 del corriente se reunió el Ayuntamiento, se dió cuenta del informe y viene lo imprevisto para muchos, no así para el Presidente de la *Panificadora* que asistía á la reunión, por ser pública, acompañado del Secretario de la Sociedad don Juan de Dios Santa María.

En el escrito de la *Panificadora* se solicitaba la autorización necesaria para levantar la fábrica de harinas y panificación, movida á vapor, en el solar adquirido por la Sociedad, según planos que acompañaba. Según el artículo 139 de las Ordenanzas Municipales el Ayuntamiento puede autorizar el establecimiento de fábricas de vapor dentro ó fuera de la población.

Estaba pues en su lugar la *Panificadora* solicitando la autorización del Ayuntamiento. Estaba en las atribuciones de la comisión de policía urbana y rural el informar favorablemente. Y estuvo en su derecho la corporación municipal aprobando el dictamen de la comisión, con los votos del señor alcalde D. Blas Maroto, primer teniente señor Cejudo, y concejales Sr. Cornejo (D. Onofre), Rebato (D. Vicente), Barchino (don Francisco), Rodríguez (D. Vicente), Ródero (D. Ramón), Camacho (don Vicente), Martín-Peñasco (D. Florencio), García Rabadán (D. Eusebio), Tarancón (D. José), Megía (D. Francisco) y Ruiz Cornejo (D. Juan). Total 13 votos. Siempre el número 13, pues en 13 días se suscribieron las acciones de la *Panificadora* y en día 13 fué su primera Junta general.

Votaron en contra del dictamen, también en uso de su perfectísimo derecho, pero sin que sepamos las razones en que se fundaron, los concejales republicanos D. Luis Megía, D. Domingo Fernández y D. Antonio Merlo y Cejudo.

Y digo que ignoramos las razones en que se apoyaron los concejales republicanos, porque hablar de distancias á la carretera, como habló el señor Megía, cuando no se trata de distancias en el escrito de la *Panifi-*

cadora, ni en el dictamen de la Comisión, parece un pretexto. Además ¿cómo explicar que se citen y lean los artículos 367, 368, 369 y 370 de las Ordenanzas Municipales, que se refieren á obras á menos de 25 metros de las carreteras, cuando la *fábrica de vapor que se solicita, dista de la carretera, por el punto más próximo, según los planos presentados, más de cien metros?*

La otra objeción del señor Megía, de que la instancia de la *Panificadora*, á la Dirección de Obras Públicas, no se había cursado por el Ayuntamiento, quedó admirablemente contestada por el señor Alcalde D. Blas Maroto. Sin duda el señor Megía no se ha enterado aún de que estas autorizaciones no pueden obtenerse sin ese requisito.

Y ¿qué diremos del aplazamiento que á toda costa quería imponer el señor Megía, en las obras de la *Panificadora*, sin alegar razones para ello? Nos parecen injusto y estamos en un todo conformes con lo manifestado por el Alcalde señor Maroto: á las familias de los cuarenta obreros de la *Panificadora* no le es indiferente el estar quince días, sin comer, esperando las obras.

A la afirmación del señor Megía, de que el escrito presentado al Ayuntamiento por el que suscribe, no está debidamente, quedamos dispensados de contestar por no haber manifestado dicho señor los defectos de que adolece, según su parecer.

En resumen. Creemos sinceramente, dado el buen criterio que reconocemos en D. Luis Megía y lo deficiente de su oposición, que el asunto no lo tenía estudiado, que no había visto los planos de la *Panificadora*, ni había pisado el solar de dicha Sociedad y por tanto su oposición pudo obedecer acaso á inspiraciones poco meditadas de otra persona.

El señor Megía pudo equivocarse, como todos nos equivocamos, y esa equivocación ser la causa de su actitud. La de los concejales republicanos don Antonio Merlo y Cejudo y don Domingo Fernández, que votaron en contra del dictamen, como no hicieron uso de la palabra, para nosotros es inexplicable.

Para apreciar debidamente el asunto de la *Panificadora*, sería necesario compararlo con otro análogo y tener á la vista datos de que carecemos. Estos datos pudieran ser: distancia de la otra fábrica de harinas á la carretera de Andalucía; distancia á que está del Ventorro; distancia á que está del camino; si está dentro ó fuera de los fieltos de Consumos; si tiene su expediente, en debida forma; si hay una ó varias industrias en aquel local, etc. etc.

Y ahora preguntamos: ¿No hay fábricas de vapor dentro de Madrid y en todas las poblaciones de importancia? ¿No hay varias en Valdepeñas, dentro de la población, en los cercados, y cada año habrá más por ser necesarias? ¿No se establecieron dentro de Valdepeñas la de la luz eléctrica? En las mismas fábricas de alcoholes, que hay dentro de Valdepeñas, ¿no se hace la destilación por generadores de vapor, que caen dentro de las Ordenanzas, pues ellas se

(1) Que están prohibidos.

refieren á las máquinas que producen el vapor, no á las que lo gastan, pues éstas no pueden causar daño alguno?

Y para terminar. Si las Ordenanzas Municipales de Valdepeñas autorizan el establecimiento de máquinas de vapor, dentro de la población, con autorización del Ayuntamiento, y la *Panificadora de Valdepeñas* trata de establecerse en las afueras, donde no hay ninguna fábrica de vapor pues todas están dentro de Valdepeñas, ¿á qué hablar de distancias? ¿Es que estorba la *Panificadora*? ¿Es que se quiere una sola fábrica de harinas?

EUSEBIO VASCO.

Valdepeñas 10 de Agosto de 1909.

La bandera nacional

Colores de sangre y oro son los de nuestra bandera. No hay oro para comprarla ni sangre para venderla.

Cantar popular que simboliza el acendrado amor patrio que la nación española consagra á su querida bandera.

A esta enseña venerada tantas veces y tantas veces execrada por insaciables y temerarios conquistadores; á esta insignia reverenciada que cuantas veces lo intentaron supo romper el yugo opresor y castigar con dureza á los invasores del suelo patrio; á esta bandera que tremoló victoriosa de confin á confin en todos los continentes del globo, es á la que mi pecho regocijado, henchido de belicoso entusiasmo, quisiera cantar en estrofas heroicas un himno glorioso, donde se reflejaran las innumerables victorias obtenidas en todo tiempo, por los caudillos del ejército español.

El asombro primero y la indignación después, acumularon en mi pecho odio reconcentrado hacia esas bárbaras regiones africanas, en quienes todo signo de civilización que se pretenda introducir para su mejora y prosperidad, se trueca en amarga desventura ó en luchas sangrientas para aquellos que lo intenten.

Otra vez la sangre española ha regado los campos marroquíes. Pundonorosas militares comparten en el campo de batalla los numerosos peligros á que están expuestos constantemente al frente de sus batallones, los que á pecho descubierto sirven de admirable blanco á los salvajes rifeños y no obstante cumplen fielmente con su deber ofreciendo sus vidas en holocausto de la patria.

Ya no es la defensa de un pedazo de tierra con más ó menos derechos á poseerlo las partes beligerantes, sino vengar la muerte inútil de cientos de soldados que por defender la integridad nacional sucumbieron gloriosamente.

Castiguemos con las armas osadía tan ignominiosa, y antes de engendrar odios que hieren violentamente el alma española, impulsados por antipatriotas sediciosos que traído-

ramente pugnan por servir sus intereses personales menospreciando los de la patria en general, antes, repito, es nuestro deber defender con valor inaudito, lo que debe ser veneración de los españoles y respeto de las naciones extranjeras: la bandera nacional.

La bandera de la España de hoy, fué en la edad antigua la enseña de la Spania de los fenicios y cartagineses, quienes en las luchas con los indígenas conquistaronla por la fuerza de las armas; la que tras de veinte años de lucha heroica entregó á las llamas Sagunto y Numancia, antes que someterse ambas ciudades á la dominación del emperador romano. La que dió esplendor á su patria con la conversión de Recaredo al catolicismo; la que sufrió valerosamente la honrosa derrota en la batalla del Guadalete.

Es la misma que salvó Pelayo en la cueva del monte Auseba, y él mismo hizo victoriosa en la batalla de Covadonga ganada á los árabes; la que por su dominio y poderío declaróse independiente bajo el trono de Abderramán, haciendo feliz su reinado.

Es la que durante la restauración española, infundió el valor imponderable del Cid Campeador arrebatando á Valencia del poder musulmán; la que Alfonso VIII desplegó venciendo á Yussuf, hijo del jefe de los almohades en la famosa batalla de las Navas de Tolosa; la que defendió Guzmán el Bueno en Tarifa, arrojando desde lo alto de la muralla un puñal para que mataran su hijo, antes que entregar la plaza á los musulmanes, y la que expulsó á los secuaces de la media luna de la poética ciudad del Turia por el gran Rey D. Jaime el Conquistador; y tras de gigantesca epopeya dió cima con su triunfo en la fértil vega de Granada, dando á los reyes católicos la más gloriosa corona que ciñeron sus sienas.

Es la bandera que ondeaba en las galeras que conducían á Colón á mundos desconocidos, desplegándola por vez primera en la isla de San Salvador; la que llevó á la conquista de Nápoles Gonzalo de Córdoba el *Gran Capitán*.

En la bandera que de victoria en victoria paseó. Europea y Africa con Carlos V; la que enarboló Hernán Cortés conquistando Otumba y los vastos imperios de Méjico y Motezuma; la que Pizarro y Almagro clavaron en tierras del Perú, del poderoso y rico Atalcalpa y de los hijos del Sol; la que triunfó en San Quintín y ayudó al insigne D. Juan de Austria á destrozar el avasallador poderío de Selim II, é inmortalizó los nombres de Churruca y Gravina en el honroso desastre de Trafalgar.

Es la misma que hizarón con impetuoso patriotismo los heroes del 2 de Mayo al grito de independencia, y que en Zaragoza, Gerona, Bailén y otros muchos pueblos de España, supo contener el avance dominativo del coloso francés; la que al grito de Libertad dado por Riego en las Cabezas de San Juan, entró triunfante restableciendo la Constitución.

En la misma que en la batalla de Luchana dió la victoria al General Espartero, y la que tremoló en la manos del inclito D. Juan Prim en las gloriosas batallas de Castillejos y Tetuán; la que en Melilla condujo Margallo, la que en el Caney supo sostener vara de Rey y en los desastres de Cavite y Santiago de Cuba cubrió de gloria los restos informes de miles de españoles.

No siempre camino sobre alfombras de flores, sino por asperas cordilleras y suelo de abrojos. No siempre consiguió la corona de la victoria sino la palma del mártir. Fué vencida y fué vencedora.

Ahora, lector amable, si me conoces, piensa un momento en mi fervoroso entusiasmo de patriota hacia esa bandera querida. Más no pudiendo satisfacer mis ansias de ser útil á mi patria, no puedo por menos que llorar mi desgracia y decir: ¡Patria mía, si no estuviese en mi alma arraigada la ferviente devoción al culto que te profesó, haber creado esa bandera bendita sería ya razón suficiente para arrodillarme ante tus altares, y en sus aras dejarte mi vida en ofrenda!

Todas las madres, lloran desconsoladas ante el recuerdo de la partida para la guerra del hijo amado, que va á cumplir su deber en defensa de la madre patria, y la mia vertería lágrimas de alegría si me viera partir!

Mas ya que no pueda, permíteme que desde estas columnas lleve el ánimo y la esperanza á ese valeroso ejército que combate en tierra africana, y á los bravos caudillos que lo dirigen, deseandoles la dicha inefable de ver ondear muy pronto la bandera española en la cumbre del Gurugú.

Y ya en lo alto, cuando sus pechos se irunden de inmensa alegría por la victoria obtenida, cantarán las glorias de la patria, y sus ecos repercutirán en el seno de sus familias y en el alma de todos los españoles. Y todos á una, repetiremos sus estrofas gritando ll-nos de ferviente entusiasmo:

¡Llor á nuestra bandera!
¡Viva la integridad nacional!
¡Viva el ejército español!

F. GOMEZ-CORNEJO.

Sucedidos

A cuenta y cargo de un *Cine* rogaron que se compraran doce cubos superiores para apagar la fogata de un palomar incendiado en época no lejana.

Se rogó también al tiempo que á los mismos se marcaran para evitar que futuros señoritos no dudaran, al gustarles tales cubos, de la procedencia rara de estos recipientes buenos que son de zinc ú hojalata.

Uno que supo tal cosa exclamó con algazara:

¿Gustarles y siendo zinc?
¡Más les gustará la plata!

Hace también poco tiempo mandamos á Ciudad-Real muchos números de X con el fin de propagar nuestro juicio en un asunto entonces de actualidad.

Se lo mandamos á un Galla ingenioso por demás, pues contestó este señor de este modo singular:

Sr. Director del periódico «Se rompe pero no se dobla.»

D. Fulano de Tal no quiere el periódico.

Ante la tal dirección yo me extendo á preguntar si será esto simple chiste ó por contrario será que no entendiera la X por su forma irregular.

¡Ay qué ingeni... osos, demontre, hay en nuestra capital!

Al señor Alcalde de Manzanares le invitó el Presidente de un Club á cooperar en favor de un festival que daría simpática diversión á los de aquella ciudad y á los de esta población.

Fácil es no recibiera la galante invitación pues contestó como un Rey cubierto de Mazarrón, ó sea, que nada repuso pues no dió contestación.

DON FINAL.

Del Ayuntamiento

Sesión del día 9

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia de 16 concejales se celebró la sesión.

El poco interés que tuvo hace que no nos ocupamos detenidamente y con detalles de la misma.

Separadamente comentamos los más importantes acuerdos y anotamos dos frases pronunciadas que motivaron incidentes curiosos.

El tifus en las arcas municipales

Al Colegio de San Antonio

3.000 Pesetas de Subvención

Claro que anuales y á cambio de nada, porque los que conocemos resortes, nada es el enseñar á un número de desgraciados de quiénes no se hace caso conseguido el propósito perseguido.

No hablo gratuitamente pues hemos presenciado con los Hermanos Maristas un baldón para esos desgraciados con inteligencia de distinguirlos quizá de los obtusos pero con medios para pagar, mediante el distintivo de un mandil azul con vivos blancos. La pobreza predicada.

Hay cosas inverosímiles y solo se concibe una *neurastenia* en nuestros administradores por el sin número de heroicidades que hacen que entre sí mismos á no dudar comprenderán absurdas.

Es un prólogo ésto puesto que con toda extensión hemos de tratar esta anomalía en números sucesivos y por ello solo hacemos algunas consideraciones.

Las obligaciones de nuestro Municipio no se pagan con puntualidad, por falta de fondos.

Las obras de los grupos escolares están suspendidas por falta, suponemos de los mismos y ¡oh! sarcasmo, por favorecer intereses particulares ¡una obligación más!

Soy quizá de los que no me gusta exhibirme, pero en este caso bien ó mal pues es la primera vez que me decido, pregunto: 5 de 1.^a enseñanza y 5 de 2.^a enseñanza, ¿son anuales?

Es decir ¿con 10 cada año ó los 10 primeros por el tiempo del bachillerato?

Sepamos esto para nuestro gobierno, pues hay diferencias grandes entre una concesión y otra y francamente para nuestros números sucesivos la esperamos.

Por hoy decimos solo que la enseñanza como todo es un lucro ó mejor una industria para el que la explota y si este no puede hacerlo por sí, que no la emprenda y de hacerlo que no quiera sentar plaza de Capitán General con lo ageno y si es forastero con lo que no es de su pueblo pues ejemplos hemos visto de fracaso y después ¡piscis!

¿A don Braulio Ruiz Muñoz, se le concedió nada? y subsistió. Sí, pero era del pueblo y claro, nada.

En cambio y tengo la seguridad que alguno de sus discípulos habrán votado esta concesión absurda que á seguridad hará vagos á los Bachilleres y á que los pobres aun cuando buenos con este título y si no tienen posterior apoyo ¿á dónde van? De las aulas, ¿quién los manda á sacar casacas como no sea en broma?

Estas consideraciones no dicen nada después de lo expuesto y si solo que así como para el tifus venían cortos los fondos de las arcas municipales hoy el tifus se entra en ellas.

Curiosidades

Deseosos nosotros de que perduren siempre las ovaciones *ingeniosas* de nuestros políticos, abrimos esta nueva sección donde figurarán todos las que consideremos que deben recordarse siempre.

Hoy ofrecemos tres; la primera dicha en la sesión del Ayuntamiento del día 2 del presente, y las otras dos en la sesión de ayer.

Estas oraciones tienen el sobre-mérito de que fueron muy comentadas por todo quien las escuchó ó después las supo.

1.^a «Hablemos claro para que no crean de que el moge está entre cuatros».

2.^a «Más papista que el papa», y

3.^a «Vestirse con plumas de pavo real».

La guerra

En guerrilla los infantes van surcando las llanuras; y galopan los bridones con las firmes herraduras soportando los rigores del ardor canicular, nunca piensan los guerreros en la bala que les hiera; por que todos alentados por la fé de una bandera van marchando hacia el combate sin temor y sin pesar.

Relumbrantes los machetes, fulgurando al sol los cascos atraviesan sorbe puentes ó á través de los peñascos se atrincheran agrupados para el rudo combatir; que tomando posiciones á la voz de los clarines allí deben los soldados como bravos paladines alcanzar una victoria ó en la lucha sucumbir.

En las cumbres empinadas de los más lejanos cerros se divisan unas huestes y se aprestan ya los hierros á verter la humana sangre con horrible destrucción; rompen fuego á la distancia con furor ambas legiones; y extremécese la tierra con furiosas sensaciones cuando estalla pavoroso el disparo del cañón.

Llueven balas que simulan un horrísono ventisco; y la plóvora que humea del sol vela el rojo disco que prestábale á los campos su fulgor y nitidez; ya las frondas y las aves acallaron sus murmullos; y de grana salpicados de las flores los capullos se han doblado ya en los valles donde todo es aridez.

Suenan ayes del herido cuando cesa el tiroteo; huyen luego los vencidos, y ostentando su trofeo con los lauros de su triunfo se engalana el vencedor; y en aquel suelo más tarde, quédanse desamparados, los humildes é infelices, los heroicos soldados que murieron en defensa de la enseñanza de su honor.

ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA.

COMUNICADO

Señor Director del periódico X.

Valdepeñas

En la hoja que como extraordinario al número 14 de ese periódico que usted tan acertadamente dirige, se daba cuenta de la muerte de Emilio Amunátegui, leo bajo el epígrafe «QUE DIRÁN DE NOSOTROS» lo siguiente «Digno Valdepeñas por su patriotismo digno porque tiene que serlo por su desinterés, pues á no dudar esta población hospitalaria es la población única que ha hecho un recibimiento sinó de suntuosidad, cariñoso á esos prohombres, sí prohombres, que sin idea de conquista y sin idea... otra que la que no nos pegan van sin saber si volverán de esos recintos de Marruecos etc.»

Gustoso reconozco, es digno Valdepeñas por su patriotismo, noblemente confieso tiene que serlo por su desinterés, considero de justicia calificarla de hospitalaria; pero que sea la población única que ha hecho un recibimiento cariñoso á los soldados... ¡vamos hombre! ¡no empujar!

Supongo que la citada hoja no habrá llegado á muchos pueblos de la línea de Madrid á Córdoba, porque si hubiera llegado, ¡que de respuestas! pero ha llegado á Santa Cruz, y... oiga quien no sea sordo.

Desde el día 21 de Julio último una Comisión nombrada por nuestro Ayuntamiento, ha obsequiado á las tropas que en 27 trenes especiales y 10 de viajeros (mixtos descendentes) han pasado por esta estación, con 60 tinajones de refresco de vinagre en el que se han invertido 31 arroba de azúcar; se han descorchado unas cuantas botellas de cognac, y jamás á pesar de lo intempestivo y molesto de las horas á que pasaban muchos trenes (á las 13 y á las 15) ha dejado este vecindario de invadir totalmente el andén y explanadas de derecha é izquierda.

Aquí, todos sin excepción han dado frenéticos vivas á España y al Ejército poseidos de delirante, santo patriotismo; aquí, comprendiendo todos que el Ejército es carne, sangre nuestra, alma de nuestra alma, han prodigado desde al modesto soldado al laureado jefe, los mismos entusiasmos; aquí hemos escuchado de jefes oficiales y soldados, frases que la modestia nos impide repetir; aquí ha habido jefe de expedición que colocado en el andén; descubierto y cuadrado frente á sus fuerzas, ha gritado con potente voz de mando; ¡Artilleros! ¡Viva Santa Cruz de Mudela; aquí verdaderamente no podemos ser suntuosos; pero aquí, en modo alguno podemos consentir se pretenda, se diga que Valdepeñas sea la única población que á las tropas haya dispensado cariñoso reci-

bimiento; no reconecemos ni puede probársenos esa exclusiva; podrá Valdepeñas superarnos en algo, pero ese algo, no será ciertamente patriotismo no será cariño, no será entusiasmo: en estas tres buenas cualidades, podrá igualarnos ahora y siempre; superarnos, jamás.

ACACIO LAGUNA.

Santa Cruz de Mudela 8-7-1909.

Cosecha de ojos

Verdaderamente este tiempo caliginoso en extremo, pone en ebullición la sangre; las calores acaso, hace que las pasiones á impulsos de los mismos que sufrimos, se exterioricen de un modo agresivo en contra de todo el que dice las verdades que es el mayor delito de los delitos, en los tiempos que corremos de hipocresía y falsedad.

X es una víctima de estos furores aunque ni aquellos ni estos consiguen sacarla de sus trece.

¿Pruebas? Primero recibimos dos anónimos que cuando nos viene á la mente el recuerdo de ellos, nos hacemos la consideración que de milagro vivimos, después cae muerto víctima de dos tiros un perfecto caballero que en vida se llamó don Emilio Amunátegui y esto al descender de un tren en que marchaban para Melilla infinitos reservistas que pudieron ver este hecho como prólogo nefasto y de ser superticiosos, como signo de la mala suerte que pudiera esperarles.

Publicamos un número extraordinario relatando escuetamente lo sucedido, y veamos por donde nuestra información indigna á José López Sánchez autor de este... hecho y los manda la carta que publicamos en nuestro anterior número llegando después á nuestro poder esta otra que copiamos á guisa de curiosidad pues aunque concedores de aquello de «O día el delito y compasión al delincuente» no dejan de causarnos sensación esos desplantes en un hombre que perpetró una muerte en las circunstancias que el la hizo.

Dice la carta:

«Señor director de X. Muy señor mío: Le confirmo la mía 30 del pasado y visto que usted no se ha dignado remitirme el periódico que le pedía y que me ofreció mandar aquél mismo día, le participo que de no verificarlo hoy, haré lo que proceda para enterarme de los comentarios que usted se ha permitido publicar sobre el día de autos.

Me repito de usted suyo affsimo y s. s. q. b. s. m.

JOSÉ LÓPEZ SANCHEZ.

Cárcel de Valdepeñas Agosto 2-909.

Nada más tenemos que exponer si no la declaración de que no le hemos ofrecido periódico alguno puesto que lo que sucedió fué, que al no encontrarse en esta redacción el director de X el individuo que recibió la carta ofreció entregarsela cuando

llegase y de ser gustoso en atender la petición, le mandarían el periódico aquél mismo día.

Será verdad tanta belleza?

Se nos dice que los Casinos de esta contribuyen para los festejos de la próxima feria con la respetable cantidad de 12.000 pesetas y que nuestro digno Alcalde que en el pasado año demostró que sin tales subvenciones hubo festejos y limosnas, dichas pesetas las dedicará para los que pelean de esta ciudad en Melilla, para sus familias si sucumbieran en la campaña.

Muy bien, muy bien y si es cierto el nombre de nuestro alcalde sería inolvidable.

En fin que de ser verdad.

Lo ha de hacer siempre D. Blás.

De Manzanares

Sigue inquietando á éste sufrido vecindario la escasez de agua; especialmente á las familias modestas, porque éstas carecen de medios para proporcionársela de los distintos pozos que existen en el término municipal. Si antes faltaba para el lavado de la ropa y para el aseo de la persona, ahora no se encuentra ni para satisfacer las más imprescindibles necesidades de la vida. Se me dice que el barómetro de éste depósito general, sube y baja á voluntad de quien... puede hacerlo. Puesto que se lo consienten, hace bien.

La empresa de luz eléctrica. Sedano y C.ª nos tiene á oscuras.

No lucen todas las lámparas que hay instaladas y que debieran lucir, hasta el extremo, que anoche mismo en una hermosa calle de 2.ª orden, no había ni una sola lámpara luciendo; además, las que lucen lo hacen tan póbrememente, que su luz solo sirve para alumbrarse á sí mismas; por eso no me sorprendió oír decir á una agraciada dama, á otra que la acompañaba *Mi candil alumbrará más, ¿verdad?* corroborándolo la otra, con un movimiento de cabeza.

El día 4 en el mixto descendente y con dirección á Málaga, en cuyo punto embarcó para Melilla, cruzó por aquí el bizarro general de brigada, D. Francisco Aguilera.

Las autoridades locales salieron á recibirlo, y, tanto á él como á todos los jefes y oficiales, los obsequiaron espléndidamente: Al partir el tren el ilustre manchego se asomó á la ventanilla y dió vivas á Manzanares, á la Mancha y al Ejército, los cuales fueron contestados frenéticamente por el numeroso público que por saludarlo ó conocerlo había salido á la estación.

Adios, mi General; que la suerte le acompañe ante las hordas del Rif, para que pronto podamos llamarle marqués del Gurugú.

Esta noche debuta la Compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. Leopoldo Gil. Las obras elegidas para el debut son *Alma de Dios*, *Bohemios*, y *Las Bribonas*.

Esta noche también debut de la numerosa compañía ecuestre, gimnástica, cómica, mímica, acrobática, coreográfica, aereostática y taurina, que dirigen los reputados artistas. Hermanos Borza.

Esta notable compañía viene precedida de gran fama, y de sus meritorios y distintos trabajos me ocuparé, si tiempo y mimbres me dan para ello.

EL CORRESPONSAL,

9 Agosto de 1909.

Cuento

Del pueblo en la escuela pía explicando religión se encontraba cierto día un fraile bobalicon.

El cual, bueno entre benditos aunque no muy poco bruto sobre aquellos parvulitos tiene dominio absoluto.

—¿Oís, niños? para el malo no habrá lugar en el cielo; decía, dando algún palo ó algún buen tirón de pelo.

Y del Infierno, más tarde relata de otras maneras el horror; y como arde el que dá entre sus calderas

Por eso el que se condene —prosigue— á la pena amarga verá al domonio que tiene grandes cuernos, cola laga.

El escolapio taimado feo lo pinta en exceso y al ver el rostro asombrado de un alumno muy travieso.

Le dice:—Ya habras oído si me has escuchado atento; cuando el muchacho aludido le replica en el momento.

—Todo, padre, lo escuché con gran sorpresa, y me extraño pues he comprendido qué yo me hallaba en un engaño.

Y á la gente, padre Antonio de ignorante la motejo: por que dice, que el demonio tiene cara de conejo.

E. VAZQUEZ A.

Para Postales
Baratas
MENDOZA

PROBLEMA NUM. 3

Se tiene una mesa de forma cuadrada. Si se prolongasen los lados opuestos, dos en 8 decímetros y los otros dos en 3 decímetros, el área del rectángulo que resultase excedería á la del cuadrado en 222 decímetros. Calcúlese según ésto, la longitud del lado de dicha mesa. (La solución razonada, en el número próximo.)

**

Solución el problema núm. 2.

POR FALSA POSICION

Primer supuesto.

Supongamos que llevaba 4 docenas de naranjas, que á 0'90 = 3,60
4 naranjas más, ó sean $4 \frac{1}{3}$ docenas á 0'80 le hubieran costado $\frac{10,4}{3}$
Diferencia..... $\frac{0,4}{3}$

Segundo supuesto.

Supongamos que llevaba 5 docenas de naranjas, á 0'90 = 4'5
4 naranjas más, ó sea $5 \frac{1}{3}$ docenas á 0'80, le habrían costado = $\frac{12,8}{3}$
Diferencia..... $\frac{0,7}{3}$

$\frac{2}{3} = \frac{0,4}{3}$ del primer error X 5 del segundo supuesto.

— $\frac{2,8}{3} = \frac{0,7}{3}$ del segundo » X 4 del primer »

$\frac{0,8}{3} : \frac{0,3}{3} = 1 \frac{2}{3}$ docenas, ó sean 32 naranjas.

POR ALGEBRA

Llamando X al número de naranjas que llevaba, la ecuación será:

$$\frac{90}{12} X = \frac{80}{12} (X + 4)$$

Verificando las multiplicaciones indicadas: $\frac{90 X}{12} = \frac{80 X + 320}{12}$

Reduciendo: 1,080 X = 960 X + 3,840.

Despejando X; 1,080 X — 960 X = 3.840.

$$120 X = 3.840$$

O bien: X = $\frac{3.840}{120} = 32$

Y X = 32 naranjas.

NOTICIAS

El Domingo 1 del presente é invitados por la empresa explotadora de las aguas de la Mina asistimos á la inauguración de la fuente instalada en La Calera.

Prometemos ocuparnos más detenidamente de este asunto.

El Domingo último tuvo lugar la primera amonestación de la Simpatía Srta. María Madrid y D. Manuel Ballenato, que muy en breve contraeran matrimonio.

Ha salido para Madrid y otros puntos á viajar y abrirle mercado á las Setas Champignons nuestro amigo D. Eusebio López de Lerma individuo que en unión de D. Angel Gomez y D. Ignacio Tarancon, han fundado en esta, importantes criaderos de los mismas.

Nos adherimos en un todo á la buena iniciativa de nuestro colega el HERALDO solicitando de nuestro Ayuntamiento se le conceda una plaza como practicante de cirugía á

nuestro paisano Manuel, hijo de nuestro apreciable amigo D. Juan Manuel Sánchez.

Como el HERALDO considera mos esto de estricta justicia para compensar de este modo las infinitas fatigas que en los campos de Melilla y en el ejercicio de este mismo cargo solicitado viene padeciendo tan noble joben valdepeñero.

Todo favor en bien del prójimo es digno de aplauso, y el aplauso mejor que pudiéramos mandar al Sanchez García era la noticia de su nombramiento para probarle que nos cuidamos de nuestros paisanos merecedores de ello.

Consideramos que el dicho nombramiento debe concedérsele no como favor que seria insignificante, tampoco como necesidad que cubriríamos pues no le consideramos necesario de esta mezquindad como compensación para su vida, sino como recordatorio y en prueba de nuestro entusiasmo por su comportamiento de esfuerzos caritativos de que se está haciendo acreedor.

Valdepeñas.

Imp. de José H. de Mendez
12, Jijón 12

¡ATENCIÓN!

CEMENTO DEL DIABLO para pegar toda clase de objetos de porcelana y cristal, á 0'50 pesetas, caja.

QUITAMANCHAS UNIVERSAL, lo mejor conocido hasta el día, no ataca absolutamente nada á los colores, su precio 0'15 pesetas pastilla.

CALLICIDA EXPRES. El mejor de todos. En cinco días extirpación completa de toda clase de callos, durezas y ojos de gallo. Obra rápidamente y sin molestia alguna.

Unico punto de venta en Valdepeñas: *Farmacia del Igualatorio* de Angel Gómez González, calle 6 de Junio (antes Ancha 26.)

Manuel Diaz Merlo

3 SOTOMAYOR 3

MANZANARES

Cerrajería. Fumistería, Timbres, Pararrayos, Inodoros, Tuberías y aparatos de luz eléctrica.

Persianas de Hierro y Estampaciones en Cinc.

Exportación á provincias.

Precios alambicados

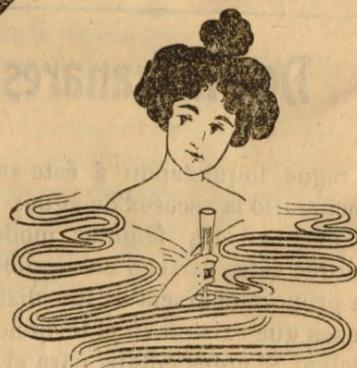
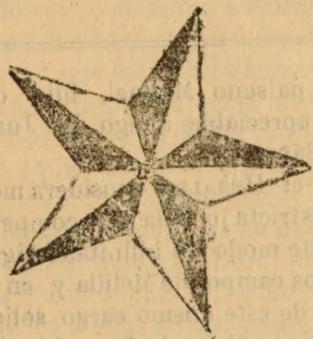
En Madrid: ATOCHA, 67, ALMACEN

Vinos finos de Mesa

legítimos por ser elaborados

con uvas de las mejores

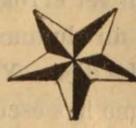
del término.



en VALDEPEÑAS

calles de Caldereros y

Balbuena



Exportación á todas partes

con especialidad á AMERICA

garantizando la pureza tanto en los Tintos

como eu los Blancos

Ignacio Caravantes Cejudo